INFORME DE COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMETASA

Estimados Señores:

Los que suscribimos, Comisarios de la Compañía "INMETASA", cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año de 1989.

Nuestro exámen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1989 y comprende un analisis general de las cuentas de ingreso y gastos del año. En relación con el exámen hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creido adecuados habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1989, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

COMISARIO SUPLENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE CALIFICADOS
DOCUMENTO
APR 27 1990